Acta No. 34-2022

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (34-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las diez horas en punto (10:00) del lunes 26 de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1°. Solicitud de autorización para realizar convocatorias en las distintas unidades académicas durante el segundo semestre 2022.
2°. Convocar a elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.
3°. Convocar a elección de Vocal II ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.
4°. Convocar a elección de Vocales IV y V ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2024.
5°. Constancias.

PRIMERO: Solicitud de autorización para realizar convocatorias en las distintas unidades académicas durante el segundo semestre 2022.
Se conoció la transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 11 de mayo de 2022, que literalmente dice: ..."**"TERCERO ELECCIONES, NOMBRAMIENTOS Y/O DESIGNACIONES** 3.3 OF.REF.074.05.2022 del decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, referente a la solicitud de autorización para realizar convocatorias de los distintos eventos electorales durante el segundo semestre en la facultad referida. El Consejo Superior Universitario procede el OF.REF.074.05.2022 del decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, referente a la solicitud de autorización para realizar convocatorias de los distintos eventos electorales durante el segundo semestre del año 2022, de conformidad con lo establecido en las leyes y reglamentos universitarios, los cuales serán organizados y desarrollador tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad. Al respecto, el Consejo Superior Universitario. Algunos consejeros solicitan puedan aprobarse las elecciones en las diferentes unidades académicas para el segundo semestre 2022 y cumplir con los procesos electorales. ACUERDA: 1) Autorizar las convocatorias para llevar a cabo los eventos electorales que deberán realizarse en las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre del año 2022. En consecuencia, las autoridades de las unidades académicas deberán proceder de conformidad con el mecanismo establecido en las leyes y reglamentos universitarios, comunicando oficialmente y en forma escrita lugar, fecha y hora de la elección." ----------
Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente...".

La Junta Directiva, con base a lo acordado por el Consejo Superior Universitario en el OF.REF.074.05.2022, referente a la solicitud de autorización para realizar convocatorias de los distintos eventos electorales durante el segundo semestre del año 2022, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Autorizar realizar las elecciones de Vocales I, II y Vocales Estudiantiles IV y V ante la Junta Directiva de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

1.2 Autorizar la realización de cuatro sellos para las elecciones, que quedarán bajo el resguardo del Secretario Académico.

SEGUNDO: Convocar a elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.
Se conoce la propuesta de Convocatoria para la elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027, presentada por el Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario.

CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE VOCAL PRIMERO
ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2027

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en cumplimiento a lo establecido en el Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 11 de mayo de 2022; lo aprobado por este Órgano Facultativo en el Punto Segundo, Inciso 2.1 del Acta No. 34-2022 de sesión extraordinaria celebrada, el lunes 26 de septiembre de 2022, asimismo, en apego a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y el Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

Convocar a elección de VOCAL PRIMERO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2027, en la forma siguiente:

LUGAR: Salones Sociedad Dental de Guatemala (17 Calle 14-40, Zona 13)
FECHA: Miércoles 26 de octubre de 2022
HORA: 8:00 a 13:00 horas

La elección se realizara por persona y se regirá por los principios de secretividad e intencionalidad del voto, libertad del elector para emitir sufragio directo, las que podrán inscribirse de manera virtual en el correo de la Secretaría de la Facultad de Odontología secretariaacademica.fousac@gmail.com La recepción de documentos será a partir de la presente publicación hasta el viernes 21 de octubre de 2022, a las 10:00 horas. Los profesores interesados, deberán presentar por escrito su propuesta para Vocal Primero, adjuntando constancia original de colegiado activo.
En caso de no obtenerse mayoría absoluta en la primera votación, ésta se realizara el jueves 27 de octubre de 2022 en el mismo lugar y horario de la primera votación, con las dos personas que hubieren obtenido el mayor número de votos. Si no se alcanzara la mayoría absoluta, se realizara una tercera y última votación el viernes 28 de octubre de 2022, en el mismo lugar y horario de las dos primeras votaciones con las dos personas que participaron en la segunda votación. Si nuevamente no hubiere mayoría absoluta, se procederá de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria.
Requisitos para elegir:
a) Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado legalmente reconocido en Guatemala.
b) Ser Profesor Titular de la Facultad de Odontología.
c) Ser Colegiado Activo.
d) Los Profesores Titulares que no sean egresados de esta Facultad, deberán presentar el día de la elección, constancia de colegiado activo.
Requisitos para ser electo:
a) Ser titulado o incorporado(a) en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el grado de Licenciado(a).
b) Estar en el goce de sus derechos civiles.
c) Ser Profesor Titular de la Facultad de Odontología. Los profesores titulares en el momento de votar, deberán presentar su DPI vigente.
d) Ser del estado seglar.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Guatemala, 26 de septiembre de 2022

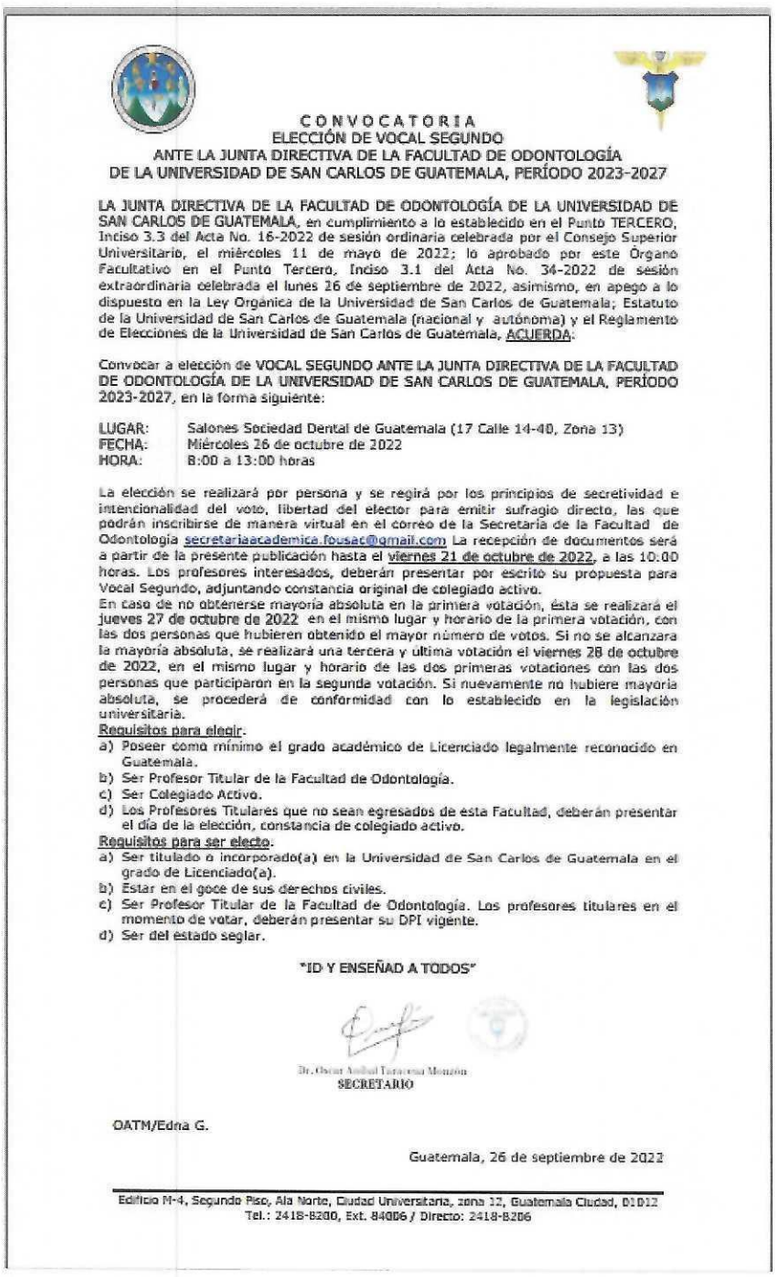
Edificio N-4, Segundo Piso, Ala Norte, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala Ciudad, 01012
Tel.: 2418-8200, Ext. 8400b / Directo: 2418-8206

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1 Aprobar la convocatoria para la elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.

TERCERO: Convocar a elección de Vocal II ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.
Se conoce la propuesta de Convocatoria para la elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027, presentada por el Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario.



CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE VOCAL SEGUNDO
ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2027

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en cumplimiento a lo establecido en el Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 11 de mayo de 2022; lo aprobado por este Órgano Facultativo en el Punto Tercero, Inciso 3.1 del Acta No. 34-2022 de sesión extraordinaria celebrada el lunes 26 de septiembre de 2022, asimismo, en apego a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y el Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

Convocar a elección de **VOCAL SEGUNDO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2027**, en la forma siguiente:

LUGAR: Salones Sociedad Dental de Guatemala (17 Calle 14-40, Zona 13)
FECHA: Miércoles 26 de octubre de 2022
HORA: 8:00 a 13:00 horas

La elección se realizará por persona y se regirá por los principios de secretividad e intencionalidad del voto, libertad del elector para emitir sufragio directo, las que podrán inscribirse de manera virtual en el correo de la Secretaría de la Facultad de Odontología secretariaacademica.fousac@gmail.com La recepción de documentos será a partir de la presente publicación hasta el viernes 21 de octubre de 2022, a las 10:00 horas. Los profesores interesados, deberán presentar por escrito su propuesta para Vocal Segundo, adjuntando constancia original de colegiado activo.
En caso de no obtenerse mayoría absoluta en la primera votación, ésta se realizará el jueves 27 de octubre de 2022 en el mismo lugar y horario de la primera votación, con las dos personas que hubieren obtenido el mayor número de votos. Si no se alcanzara la mayoría absoluta, se realizará una tercera y última votación el viernes 28 de octubre de 2022, en el mismo lugar y horario de las dos primeras votaciones con las dos personas que participaron en la segunda votación. Si nuevamente no hubiere mayoría absoluta, se procederá de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria.

Requisitos para elegir.
a) Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado legalmente reconocido en Guatemala.
b) Ser Profesor Titular de la Facultad de Odontología.
c) Ser Colegiado Activo.
d) Los Profesores Titulares que no sean egresados de esta Facultad, deberán presentar el día de la elección, constancia de colegiado activo.

Requisitos para ser electo.
a) Ser titulado o incorporado(a) en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el grado de Licenciado(a).
b) Estar en el goce de sus derechos civiles.
c) Ser Profesor Titular de la Facultad de Odontología. Los profesores titulares en el momento de votar, deberán presentar su DPI vigente.
d) Ser del estado seglar.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Guatemala, 26 de septiembre de 2022

Edificio M-4, Segundo Piso, Ala Norte, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala Ciudad, 01012
Tel.: 2418-8200, Ext. 84006 / Directo: 2418-8206

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la convocatoria para la elección de Vocal II ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2027.

CUARTO: Convocar a elección de Vocales IV y V ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2024.
Se conoce la propuesta de Convocatoria para la elección de Vocales IV y V ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2022-2023, presentada por el Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario.

CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE VOCALES ESTUDIANTILES CUARTO Y QUINTO (IV Y V)
ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PERÍODO 2023-2024

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en cumplimiento a lo establecido en el Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 11 de mayo de 2022; lo aprobado por este Órgano Facultativo en el Punto Cuarto, Inciso 4.1 del Acta No. 34-2022 de la sesión extraordinaria celebrada, el lunes 26 de septiembre de 2022, asimismo, en apego a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Reglamento de Elecciones y los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en sus artículos pertinentes, ACUERDA:

Convocar a elección de VOCALES ESTUDIANTILES CUARTO Y QUINTO (IV y V) ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2024, en la forma siguiente.

LUGAR: Salones Sociedad Dental de Guatemala (17 Calle 14-40, Zona 13)
FECHA: Miercoles 26 de octubre de 2022
HORA: 8:00 a 13:00 horas

En caso de no obtenerse mayoría absoluta en la primera votación, la elección se repetirá el jueves 27 de octubre de 2022, en el mismo lugar y horario establecido entre las dos planillas que hubieren obtenido el mayor número de votos.
Si no se alcanzara la mayoría absoluta, se realizará una tercera y última votación, el viernes 28 de octubre de 2022, en el mismo lugar y horario de las dos primeras votaciones con las dos planillas que participaron en la segunda votación.
Si nuevamente no se alcanzara la mayoría absoluta de votos, se procederá a informar al Consejo Superior Universitario, para lo concurrente.
FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN DE PLANILLAS:
La recepción de documentos será a partir de la presente publicación hasta el VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, a las 10:00 horas, las que podrán inscribirse de manera virtual en el correo de la Secretaría de la Facultad de Odontología secretariaacademica.fousac@gmail.com
La elección se realizará por planillas integradas por dos estudiantes. Las votaciones serán secretas de acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
REQUISITOS PARA ELEGIR Y SER ELECTO:
a) Estar debidamente inscritos en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el ciclo académico 2022.
b) Ser guatemalteco.
c) Haber aprobado la totalidad de las materias del primer año de estudios.
d) Para ejercer el voto presentar documento de identificación -DPI- vigente, carné universitario u otro documento oficial.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR:
a) Presentar carta de participación dirigida a la Junta Directiva, indicando nombre completo, grado, carné universitario, teléfono, correo electrónico y cargo de vocal.
b) Presentar constancia de inscripción en el ciclo académico 2022.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

SECRETARIO

OATM/Edna G. Guatemala, 26 de septiembre de 2022

Edificio M-4, Segundo Piso, Ala Norte, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala Ciudad, 01012
Tel.: 2418-8200, Ext. 84006 / Directo: 2418-8206

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

4.1 Aprobar la convocatoria para la elección de Vocales IV y V ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2023-2024.

QUINTO: Constancias:

5.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal III, se retiró de la sesión virtual a las 11:00 horas, debido a que tenía una reunión con la Dirección Departamental de Educación.

5.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos (11:30) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020